



DISEÑAIA, - 4 JUL. 1985

VISTO el Expte. N° B-632/84 del Registro de esta Gobernación referente a llamadas a concurso varias, para cubrir vacantes en Escuelas de Maestros de Grado en la Escuela N°2 "GENERAL FRANCISCO DE SÁNCHEZ" de Maldonado a la P.E. Aia y Río Grande, y:

CONSIDERANDO:

Que según consta a fo. 8 por Decreto N°2572/84 se determinó el llamado a concurso N°2/84 de ingreso en la docencia para proveer cargos de Maestros de Grado, Maestros de Sección de Jardín de Infantes, Preceptores, Maestros de Grado de Jornada Completa, Maestros de Grado Especial y Maestros de Grado de Adultos de las escuelas que figuran en el anexo I de fo. 10.

Que es necesario legalizar la situación de los docentes que resultaron adjudicatarios de un cargo para cubrir las vacantes de Maestros de Grado, Maestros de Sección de Jardín de Infantes, Preceptores y Maestros de Grado de Adultos, Preceptores y Maestros de Jardín de Infantes por su participación en el primer llamado del concurso N°2/84.

Por ellos:

EL GOBERNADOR DEL TERRITORIO NACIONAL

DE LA TIERRA DEL FUECO, ANTARTIDA

E ISLAS DEL ATLANTICO SUR

DECRETA:

ARTICULO 1° - APRUEBASE el primer llamado del Concurso N°2/84 de ingreso en la docencia en la Escuela N°2 "GENERAL FRANCISCO DE SÁNCHEZ" de Maldonado a la P.E. la docencia efectuada en jurisdicción de la Dirección de Educación del Territorio, para cubrir cargos de Maestros de Grado, Maestros de Grado de Adultos, Preceptores y Maestros de Sección de Jardín de Infantes, en las escuelas que figuran en el anexo I del Decreto N°2572/84.

ARTICULO 2° - Designo Maestro de Grado titular de la Escuela N°7 "EL ARBOLO DE NAIPU" de Río Grande a la M.N.E. Sra. Beatriz Elba ARATTO de MELORENE - D.N.I. N°5.127.975 - en la vacante creada Ley 204/83; en la Escuela N°2 "DR. BERNABIN ZORILLA" de Río Grande a la M.N.E. Sra. Erica del Carmen BOCEL de MERINO - D.N.I. N°4.540.122 - en la vacante denunciada Sra. Erica BOCEL Dto. 922/84; en la Escuela N°8 "GENERAL JOSE DE SAN MARTIN" de Río Grande a

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

CARLA R. DIRECTORA DE ESPACIO GENERAL

///...3
///...2

B - 11 (E)



...//2

la M.N.E. Sra. Liliana Ingrid Margarita MONTALVA de BHEVARRIA - D.N.I. N° 10.145.816 - en la vacante; Transferencia Sra. Carmen VALENCIA de CHEDRES Escuela 14 Res. 24/84; en la Escuela N° 3 "DONCELO FAGUANO" de Uchúta a la M.N.E. Sra. Irma Edith NACIAS de ZARZA - L.C. N° 3.757.010 - en la vacante; Transferencia Sra. Stella María GUTIERREZ de LEZCANO Escuela 13 Jornada Completa Res. 59/84; en la Escuela N° 3 "DONCELO FAGUANO" de Uchúta a la M.N.E. Sra. María Amalia Sixta PEREZ - L.C. N° 6.164.784 - en la vacante; Transferencia Sra. Agustina ZAMPOLA de GOMEZ Escuela N° 15 Res. 27/84; en la Escuela N° 2 "DR. BENJAMIN ZURILLA" de Río Grande a la M.N.E. Sra. Rosa VESPA ANDRÉS - D.N.I. N° 6.034.542 en la vacante; Renuncia María WILSON de ANTONIO BLANC Expto. 6671/83 Decreto N° 1494/83; en la Escuela N° 7 "EL ARAZO DE BAJO" de Río Grande a la M.N.E. Sra. Ercilia AVILA de PACHECO y L.C. N° 9.299.981 - en la vacante; Creación Ley 119/78; en la Escuela N° 14 "SOLIDARIDAD LATINOAMERICANA" de Río Grande a la M.N.E. Sra. Josefina Amada CUELLO de OLIVER - L.C. N° 5.941.242 - en la vacante; Creación Decreto N° 165/84; en la Escuela N° 14 "SOLIDARIDAD LATINOAMERICANA" de Río Grande a la P.E.P. Sra. Marta Susana ALTAMIRANO de SALICAS - D.N.I. N° 14.738.489 en la vacante; Creación Decreto N° 165/84; en la Escuela N° 2 "DR. BENJAMIN ZURILLA" de Río Grande a la M.N.E. Sra. María del Valle CASTRO - L.C. N° 5.097.234 - en la vacante; Renuncia Nirma Honoraria FERRARI Expto. N° 4889/83 Dto. 1156/83; en la Escuela N° 9 "COMANDANTE LUIS PIEDRA BUENA" de Uchúta a la P.E.P. Sra. Nancy Alicia ANDRÉS de YANGARI - D.N.I. N° 11.405.721 - en la vacante; Transferencia Sra. Petrona CABRAL de SOGA Escuela N° 13 Jornada Completa Res. 58/84; en la Escuela N° 3 "DONCELO FAGUANO" de Uchúta a la M.N.E. Sra. Clotilde Ofelia HERNANDEZ de GAYTA - L.C. N° 3.996.537 - en la vacante; Transferencia Sra. Marta CARRERO de VIEIRA Escuela N° 13 Jornada Completa Res. 59/84; en la Escuela N° 2 "DR. BENJAMIN ZURILLA" de Río Grande a la M.N.E. Sra. María Angélica CASARRAMONA de SOLANILLA - L.C. N° 6.661.053 - en la vacante; Transferencia Sra. María Teresa MILAN Escuela N° 14 Res. 25/84 S.E. y G.; en la Escuela N° 8 "GENERAL JOSE DE SAN MARTIN" de Río Grande a la M.N.E. Sra. Honoraria Dalcía FERREIRA - L.C. N° 5.146.962 - en la vacante; Transferencia Sra. Elilde JURCH de M-

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

///...3



...///3

GALDI Escuela N°14 Res. 24/84 S.E.y C.) en la Escuela N°8 "GENERAL JOSE DE SAN MARTIN" de Río Grande a la N.N.N. Sra. Yviana Elida CHAPARRO SERRALTA de TORQUATI - D.N.I. N°11.021.595 - en la vacante Transferencia Sra. Teresa de Jesús MALLADA de AGNES Escuela N°14 Res. 24/84 S.E.y C.) en la Escuela N°8 "GENERAL JOSE DE SAN MARTIN" de Río Grande a la P.E.P. Sra. Teresa Livia CHOCOCA de FORASTIERI - D.N.I. N°13.132.723 - en la vacante Creación Ley 124/79; en la Escuela N°10 "GENERAL MANUEL BELGRANO" de Río Grande a la N.N.P. Sra. Selma Gloria MARQUEZ de CARLIS - D.N.I. N°4.624.325 - en la vacante Transferencia Definitiva Sra. Cristina D'ANTONIO de MARCOVSKI; en la Escuela N°10 "GENERAL MANUEL BELGRANO" de Río Grande a la N.N.N. Sra. Angela del Valle MIEGLES - L.C. N°5.174.370 - en la vacante Renuncia Sra. Blanca Nieve MARELLI de BILBAIA; en la Escuela N°3 "MONSEÑOR FAGRANO" de Ushuaia a la N.N.N. Sra. María del Carmen RODRIGUEZ de FREIRE - D.N.I. N°4.709.089 - en la vacante Transferencia Escuela N°1 Disp. 37/84 D.N.; en la Escuela N°9 "COMANDANTE LUIS PIEDRA BUENA" de Ushuaia a la N.N.N. Sra. María Silvia APREDA ROCHA - D.N.I. N°5.984.020 - en la vacante Renuncia Sra. Carmen VERA de MONTES; en la Escuela N°3 "MONSEÑOR FAGRANO" de Ushuaia a la N.N.N. Sra. María Teresa VELEZ de FERRARI DEZ CUETO - L.C. N°6.146.482 - en la vacante Transferencia Sra. María Elena PALERIAS de RESTANANTE Escuela N°13 Jornada Completa Res. 59/84 S.E.y C.; en la Escuela N°10 "GENERAL MANUEL BELGRANO" de Río Grande a la N.N.N. Sra. Mirta Honoría FERRARI - D.N.I. N°5.600.561 - en la vacante Creación Ley 166/81; en la Escuela N°14 "SOLIDARIDAD LATINOAMERICANA" de Río Grande a la N.N.N. Sra. Beatriz de Lourdes SANCHEZ - D.N.I. N°4.713.259 - en la vacante Creación Dto. 165/84; en la Escuela N°14 "SOLIDARIDAD LATINOAMERICANA" de Río Grande a la P.E.P. Sra. Graciela Homar FUCHS de TRAMING - D.N.I. N°13.770.751 - en la vacante Creación Dto. 165/84; en la Escuela N°3 "MONSEÑOR FAGRANO" de Ushuaia a la N.N.N. Sra. Mirta Graciela TRAVAINI de PALACIOS - D.N.I. N°6.154.443 - en la vacante Transferencia Escuela N°9 Disp. 46/84 D.N.; en la Escuela N°8 "GENERAL JOSE DE SAN MARTIN" de Río Grande a la P.E.P. Sra. Gladys Lila FUCHS - D.N.I. N°13.770.779 - en la vacante Creación Ley 124/79; en la Escuela N°14

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

///...

///...



...///4

...///6

"SOLIDARIDAD LATINOAMERICANA" de Río Grande a la P.E.P. Sra. Eida DURAN de JARA - D.N.I. N° 11.806.595 - en la vacante; Creación Decreto 165/84; en la Escuela N° 14 "SOLIDARIDAD LATINOAMERICANA" de Río Grande a la P.E.P. Sra. Graciela Ananda ROMERO de MORENO - D.N.I. N° 13.990.703 - en la vacante; Creación Decreto 165/84; en la Escuela N° 14 "SOLIDARIDAD LATINOAMERICANA" de Río Grande a la P.E.P. Sra. Ana María CORDOBA de COLAZO - D.N.I. N° 12.530.676 - en la vacante; Creación Decreto 165/84; en la Escuela N° 9 "COMANDANTE LUIS PIEDRA BUENA" de Ushuaia a la M.E.P. Sra. Tolentina Beatriz RESITZ de TUMINI - L.C. N° 4.632.398 - en la vacante; Transferencia Sra. María Elena ALVAREZ PERE de FRUGIERI Escuela N° 13 Jorge de Completa Res. 58/84; en la Escuela N° 14 "SOLIDARIDAD LATINOAMERICANA" de Río Grande a la P.E.P. Sra. María Mercedes PRADA de PALCO - D.N.I. N° 12.198.792 - en la vacante; Creación Dto. 165/84; en la Escuela N° 4 "RENDICACION GUARANI" de Río Grande a la P.E.P. Sra. Eiza Estela SALMAN - D.N.I. N° 11.058.030 - en la vacante; Creación Ley 204/83; en la Escuela N° 14 "SOLIDARIDAD LATINOAMERICANA" de Río Grande a la P.E.P. Sra. Victoria Magdalena GUZMAN - D.N.I. N° 10.993.439 - en la vacante; Creación Decreto 165/84; en la Escuela N° 14 "SOLIDARIDAD LATINOAMERICANA" de Río Grande a la P.E.P. Sra. Cristina Rosa CANDUSSI de CANZALIZ - D.N.I. N° 10.645.224 - en la vacante; Transferencia Escuela N° 2 Disp. 29/85 D.E.; en la Escuela N° 15 "CENTENARIO DE USHUAIA" de Ushuaia a la P.E.P. Sra. Rina Isabel VILLARROEL - D.N.I. N° 14.023.128 - en la vacante; Creación Decreto 166/84; en la Escuela de Adultos N° 2 de Río Grande a la M.E.M. Sra. María Eida SERRALTA - L.C. N° 2.601.648 - en la vacante; Creación Ley 183/82; en el Jardín de Infantes N° 2 "EL BARQUITO TRAVIESO" de Ushuaia a la P.E. Precolectora Sra. Silvia Susana MARTINEZ - D.N.I. N° 13.704.224 - en la vacante; Creación Decreto 1271/79 Expto. 6679/79, como Preceptora; en el Jardín de Infantes N° 2 "EL BARQUITO TRAVIESO" de Ushuaia a la P.E. Precolectora Sra. Estela MEXICA de ARQUEROS - D.N.I. N° 12.497.201 - en la vacante; Transferencia Dto. 1271/79 Expto. 6679/79, como Directora de Sección.

ARTICULO 3° - Los docentes designados en el Art. 2° del presente Decreto tomarán posesión de sus cargos el día 15 de mayo de 1985.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

///...5



.../1/5

BOGOTÁ, 11 de Julio de 1954

rán posesión del cargo de inmediato, previa cumplimiento de la documentación que requiere el Organismo Técnico de Educación.

ARTICULO 4º - El gasto que durante el cumplimiento del presente será con cargo a las partidas específicas de Jurisdicción IX - Unidad de Organización 1 - Dirección de Educación.

ARTICULO 5º - Comuníquese, días al Boletín Oficial del Territorio, archívense...

2339

DECRETO Nº

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

[Handwritten signature]

ADOLFO LUIS SCIURANO
GOBERNADOR

DR. JESÚS MARINONI
MINISTRO DE EDUCACION

DIRECTORA DE DESPACHO GENERAL

EL GOBERNADOR DEL TERRITORIO NACIONAL

EN LA CAPITAL DEL DEPARTAMENTO ANTIOQUIA

A LOS CARGOS DEL MINISTERIO DE EDUCACION

DECRETO

CONSIDERANDO que el Decreto No. 2339 de 1954 en el que se dispuso la creación de la Dirección de Educación del Territorio Nacional...

ARTICULO 1º - Desplazar al Maestro de Grado Auxiliar de la Escuela N° 7 del Barrio...

11/54